Municipalidad Isla Pucú

Municipalidad de la Ciudad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera - República del Paraguay

Benicio Britos y Mariscal López - Telefax 0525 20005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 01/13 Remodelación y Reparación del Tinglado Municipal

Isla Pucú, 10 de Julio de 2013

Señor.
Intendente Municipal

Presente:

Me dirijo a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa autorizada por Resolución 01 de 2013. Publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Isla Pucú a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) según Expediente de Llamado Nº 320392 del 12 de junio de 2013 con ID Portal Nº. 253227, convocada por la Institución para la **Reparación y Remodelación del Tinglado Municipal**. ----------

La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c).----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente: ----------

ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES: El mismo fue realizado en fecha 10 de Julio del corriente, siendo las 07:00 hs. ----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a las siguientes empresas: ----------

1**. Emilio Cañiza Rolon con domicilio en la Ciudad de Ñemby con Ruc. Nro. 664599-2**.----------

2. **Julio Cesar Gaona Domínguez, con domicilio en el Ciudad de Capiatá con Ruc. Nro. 2343240-3,** . --

3. **Francisco Alcides Báez Vera con domicilio en la Ciudad de Santa Elena con Ruc. Nro. 1852806-6. -**

4. **Reinaldo Benítez Rodríguez con domicilio en la Ciudad de Pirayu, con Ruc. Nro. 1077182-4**.---------

5. **Mario Alberto Báez, con domicilio en la Ciudad de Santa Elena, con Ruc. Nro. 4394379-9. ----------**

Las empresas que han presentado sus ofertas mesa de entrada mediante fueron: ----------

1. **AC Ingeniera**, recepcionados en fecha 10 de Julio de 2.013, siendo las 07:00 hs.----------
2. **Consermar Constructora,** recepcionados en fecha 10 de Julio de 2013, siendo las 07,00 hs. ---
3. **Constructora Rivas S.A.,** recepcionados en fecha 10 de Julio de 2013, siendo las 07:00 hs.

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DEL SOBRE** presentado, como sigue: ----------

1. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Conforme a lo estipulado en el formulario de llamado el acto de apertura de sobres se realizo el día 10 de Julio de 2013 siendo las 07:30 hs. en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Isla Pucu como sigue: ----------

Consecutivamente, se procedió a la **APERTURA DEL SOBRE** presentado, como sigue: ----------

1. **AC Ingeniería de Alicia Giménez Saucedo**

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: G. 95.580.131 ((Guaraníes Noventa y cinco Millones Quinientos Ochenta Mil Ciento Treinta y Un)

2.- Consermar de Mariela Carolina Molas

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: G. 106.376.800 (Guaraníes Ciento Seis Millones Trescientos Setenta y Seis Mil Ochocientos).

3.- Construcciones Rivas S.A.. ----------

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: G. 112.872.750 (Ciento Doce Millones Ochocientos Setenta y Dos Setecientos Cincuenta Guaraníes).

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procedió al cierre firmando al pie del presente documento el representante de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Isla Pucú siendo a las 08:34 hs. de la fecha arriba indicada.----------

2. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN: No se recibieron consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

3.- TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION A LOS REQUIISTOS BASICOS Y SE CUMPLIMIENTO, SEGÚN ART. 61 INC 1 DEL REGLAMENTO

1. **AC Ingeniería de Alicia Giménez Saucedo**

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: G. 95.580.131 (Guaraníes Noventa y cinco Millones Quinientos Ochenta Mil Ciento Treinta y Un).

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	NO	No corresponde	Obs.
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. , debidamente, completado, firmado, foliado y sellado	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	x			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	X			
e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);			x	
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).			x	

g) **Anexo 4-** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**X**			
h) Certificado de cumplimiento tributario vigente		**X**		
i) **Anexo 5** -por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay.	**x**			
l) En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse.		**x**		
j) **ANEXO 6** – Formulario información sobre el oferente		**X**		
k) Presentar como mínimo 3(tres) Copias de Contratos de servicios similares o de igual envergadura que demuestren experiencia y capacidad técnica para la realización de los servicios solicitados(Sea en el sector público o privado)		**X**		
l) Situación financiera de los Últimos Cinco Años		**X**		
ll) Experiencia General en Obras		**X**		
m) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	**x**			

2.- Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: G. 106.376.800 (Guaraníes Ciento Seis Millones Trescientos Setenta y Seis Mil Ochocientos).

	Presenta			
DOCUMENTOS	**SI**	**NO**	**No corresponde**	**Obs.**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. , debidamente, completado, firmado, foliado y sellado	**X**			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	**X**			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	**X**			
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	**X**			
e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);			**x**	
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).			**x**	

g) **Anexo 4-** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**x**			
h) Certificado de cumplimiento tributario vigente	**X**			
i) **Anexo 5** -por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay.	**x**			
l) En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse.	**X**			
j) **ANEXO 6** – Formulario información sobre el oferente	**X**			
k) Presentar como mínimo 3(tres) Copias de Contratos de servicios similares o de igual envergadura que demuestren experiencia y capacidad técnica para la realización de los servicios solicitados(Sea en el sector público o privado)	**x**			
l) Situación financiera de los Últimos Cinco Años	**X**			
ll) Experiencia General en Obras	**X**			
m) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	**X**			

3.- Construcciones Rivas S.A. ----------

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: G. 112.872.750 (Ciento Doce Millones Ochocientos Setenta y Dos Setecientos Cincuenta Guaraníes).

DOCUMENTOS	**Presenta**			
	SI	**NO**	**No corresponde**	**Obs.**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. , debidamente, completado, firmado, foliado y sellado	**X**			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	**X**			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	**X**			
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	**X**			
e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	**x**			
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	**X**			

g) **Anexo 4-** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**X**			
h) Certificado de cumplimiento tributario vigente	**X**			
i) **Anexo 5** -por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay.	**x**			
l) En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse.	**X**			
j) **ANEXO 6** – Formulario información sobre el oferente	**X**			
k) Presentar como mínimo 3(tres) Copias de Contratos de servicios similares o de igual envergadura que demuestren experiencia y capacidad técnica para la realización de los servicios solicitados(Sea en el sector público o privado)	**X**			
l) Situación financiera de los Últimos Cinco Años	**X**			
ll) Experiencia General en Obras	**X**			
m) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	**X**			

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre firmando al pie del presente documento el representante de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Isla Pucu, siendo a las 08:34 hs. de la fecha arriba indicada.----------

4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES

Las condiciones establecidas en las invitaciones a los efectos de participar en la Convocatoria para la Reparación y Remodelación del Tinglado Municipal, se encuentran descritos en los ANEXOS: ----------

ANEXO 1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:

ANEXO 2. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

ANEXO 3. CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/SERVICIOS REQUERIDOS. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA O EJECUCIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.

Del análisis realizado a las documentaciones presentadas en cuanto a lo solicitado en la carta de invitación (ANEXOS I, II y III); se menciona que: ----------

1**. AC Ingeniería de Alicia Giménez Saucedo con domicilio en la Ciudad de Caacupé con Ruc. Nro. 1.794.709-0**. ----------

- **ANEXO 1:** no ha presentados todos los documentos sustanciales requeridos. ----------
- **ANEXO 2**: ha presentado su carta oferta conforme al mismo. ----------
- **ANEXO 3:** la oferta fue presentada conforme a las especificaciones indicado en dicho anexo.

2. **Consermar de Mariela Carolina Molas con domicilio en la Ciudad de Luque con Ruc Nro. 3.200.078-2**. --

- **ANEXO 1:** ha presentados todos los documentos sustanciales. ----------
- **ANEXO 2**: ha presentado su carta oferta conforme al mismo. ----------
- **ANEXO 3:** la oferta fue presentada conforme a las especificaciones indicado en dicho anexo.

3. **Construcciones Rivas S.A. con domicilio en la ciudad de San Lorenzo con Ruc. Nro. 80015507-6. --**

- **ANEXO 1:** ha presentados ninguno de los documentos sustanciales. ----------
- **ANEXO 2**: ha presentado su carta oferta conforme al mismo. ----------
- **ANEXO 3:** la oferta fue presentada conforme a las especificaciones indicado en dicho anexo.

5. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y LEGALES

a. ASPECTO TÉCNICO: Se informa que la firma unipersonal Consermar Construcciones de Mariela Carolina Molas ha ofertado conforme a las especificaciones técnicas (ANEXO 3) de la presente convocatoria sin desviación ni omisiones significativas.----------

b. ASPECTO LEGAL: se menciona que la firma mencionada precedentemente ha presentados todos los documentos sustanciales y formales establecidos y exigidos en los Términos de referencias.-------

c. ANÁLISIS ECONÓMICO: la oferta presentada por la Firma unipersonal Consermar Construcciones de Mariela Carolina Molas se encuentra dentro de las previsiones presupuestarias realizadas por la Institución conforme a la certificación de disponibilidad presupuestaria anexa al legajo respectivo.----

6 *ANÁLISIS DE LAS OFERTAS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO PRESIDENCIAL Nº 6674/2011 - POR LA CUAL SE MODIFICA Y AMPLIA EL DECRETO 6225/2011 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, MÁRGENES DE PREFERENCIA Y CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN POR LA LEY 2051/03- Art. 1º inc. a)*

Decreto 6674/2011 en su Art. 1º inc. a) Dice: *en las contrataciones públicas nacionales para la adquisición de bienes y productos industrializados o* ***manufacturados****, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien importado, esta será comparada con la oferta más baja del bien producido en el Paraguay, agregándole al precio total del bien importado una suma equivalente al veinte por ciento (20%) de este último, volviendo a compararla con el precio del producto nacional. Si en dicha comparación, la oferta del bien producido en Paraguay resultare ser la más baja, se seleccionara para la adjudicación; en caso contrario se seleccionara la oferta del producto importado*

-Todas las empresas oferentes: **AC Ingeniería, Consermar Construcciones y Construcciones Rivas S.A.** han ofertado productos de origen nacional, es decir que no se ha ofertado bienes de otro origen; requisito necesario para proceder a establecer el margen de preferencia indicado en este punto. ----------

7 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para Reparación y Remodelación del tinglado Municipal, solicitados por la Institución Municipal, la Unidad Operativa De Contrataciones (UOC) en virtud a:-----

1. La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en sus artículos: ----------

- Art. 28 Adjudicación – "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas."... "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".* ----------

- Art. 34 Procedimiento –...c*) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de 3(tres) ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, ateniendo al tipo de proceso que se trate.... La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera: ... debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación". Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial se encuentre vinculado con el tipo de servicios a contratar*; y,----------

2. El Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo:

- **Art. 63 Criterios de adjudicación -** ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: -------

1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.*----------
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*----------
3. *Presente el precio evaluado como el más bajo.* ----------

Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, la UOC sugiere al señor **Intendente Municipal**, salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa Consermar Construcciones de Mariela Carolina Molas, por los motivos que a continuación se señalan:----------

- Cumplió con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación.----------

- Tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según los documentos que presentó para la presente convocatoria.----------

- El precio adjudicado queda en la suma de **Gs.** 106.376.800 (Guaraníes Ciento Seis millones Trescientos Setenta y Seis Mil Ochocientos). Con **IVA incluido**

- Ha demostrado con los documentos presentados que cuenta con experiencia suficiente para la realización de la obra, objeto de la contratación. ----------

Municipalidad de la Ciudad de Isla Pucú
Departamento de la Cordillera - República del Paraguay
Benicio Britos y Mariscal López - Telefax 0525 20005
Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

Es mi informe.

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ * SECRETARIA *

Prof. Ricardo Ovidio Rojas Mendoza
Encargado U.O.C.